

May Unifici6n que los dho, Sres. Sientos L'ngu'ntay Sr. V. de
ge alap' m'ra, p' que qu'no ay qu'ir p'ya ni qu'ir m'ra que los
dho, Sres. Sientos L'ngu'ntay Sr. V. que buera, que buera que buera
na p'no le haga alponedor y que de' l'ho dho, Venate. Injuncion
del V'f' de Merina, el que se hizo a todo lo dho, y a otro que le
crio, a favor desta C. con la p'nc' correspondiente, de todo lo
queal fueron testigos Juan Salas, Juan. May. Juan, y Juan
Vidal todos Capitanes de l' dho, y Embajador de todo lo queal Sr. May.
dijeron aceptar y aceptar dho, Venate en el V'f' de Juan
en Merina, cumpliendo todo lo que se le hizo Venate, y de
cuerdo con el dho, testim. de la C. de dho, Avandem,
para los efectos que se mandaron, y por l' dho, se mandaron
y lo firmaron de Sr. May. con que Supleny el C. de

~~Don B...
...
...~~

Don Juan fuent...

Don Alonso Diaz
Perez

Don Martin Caspela

Por M. de Sr. May.

Joseph Solana

S. P...

